



POSTIGO

En el exterior de la Biblioteca Central se observaban ayer los primeros restos sin recoger.

Los centros escolares contarán desde hoy con servicios mínimos de limpieza

El decreto del Gobierno Vasco excluye a las casas de cultura de esta medida

CRISTINA PEREZ. DV. SAN SEBASTIAN
Los servicios mínimos de limpieza comenzarán hoy a funcionar en los centros escolares, el Hogar del Transeúnte y la Casa de

Socorro para paliar los problemas de higiene que generará la huelga que mantiene el personal de la empresa encargada de limpiar los edificios municipales. El Gobierno Vasco

excluye en su decreto la limpieza de los centros culturales. Las tareas deberán ser realizadas preferentemente por personal que no ejerce el derecho a huelga.

La huelga que comenzó el personal de la limpieza de los centros municipales ha obligado al Gobierno Vasco a emitir el decreto de servicios mínimos para garantizar las condiciones sanitarias de las instalaciones públicas.

El documento de la Consejería de Justicia, Trabajo y Seguridad Social establece que si bien la Constitución otorga el derecho a huelga también protege otros como la integridad física, la salud y la libre circulación.

Por esta razón resulta necesario garantizar una correcta situación sanitaria en algunos de los centros, como la Casa de Socorro, puesto que «dificilmente es factible la curación de enfermos en un ambiente que no reúna las condiciones indispensables de higiene y salubridad». «En las áreas de los servicios sanitarios en los que se preste tratamiento y cura a pacientes se mantendrán los niveles habituales de limpieza diaria», afirma la orden firmada por el viceconsejero Joxeramón Bengoechea.

En esta misma línea, y en función de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños en la que se protege el derecho de los menores a disfrutar del más alto nivel de saneamiento ambiental, se dictamina que los centros escolares afectados por la huelga

mientra del centro por falta de condiciones de salubridad haría que el colectivo de personas usuarias se vieran privadas de derechos y posibilidades que pudieran poner en peligro su integridad física».

Las tareas, que consistirán en la retirada de los residuos orgánicos, la limpieza de los aseos y baños, deberán ser realizadas preferentemente por el personal que no ejerce el derecho a huelga.

El Gobierno Vasco excluye de la prestación de servicios mínimos a los edificios de carácter cultural, como las casas de cultura donostiarras, la Biblioteca Central o el teatro Victoria Eugenia, que deberán tomar otras medidas, que podrían derivar en el cierre de las instalaciones debido a la falta de higiene.

Los trabajadores de la limpieza de la empresa contratada por el Ayuntamiento FCC Medio Ambiente no han puesto fecha límite para la finalización de la huelga que mantienen para reivindicar la equiparación de sus condiciones laborales con la de los funcionarios municipales.

El sindicato ELA y representantes de las limpiadoras se manifestaron ayer de nuevo en la calle Igentea, delante del edificio consistorial para exigir una mesa de negociación en la que se trate, entre otros aspectos, la subida salarial.



Trabajadoras en huelga protestaron ayer delante del Ayuntamiento.

Garantía municipal

La concejala de Educación, Arrixu Marañón (PSE-EE), mantuvo ayer una reunión con los directores de los diferentes centros escolares afectados. El objetivo del encuentro era tratar sobre el decreto del Gobierno Vasco que fue remitido ayer a la empresa FCC.

Marañón confirmó a los responsables de los centros que el Ayuntamiento intentaría velar por el cumplimiento de los

servicios mínimos». «Desde la delegación de Educación utilizaremos los medios a nuestro alcance para que se garanticen las condiciones mínimas de higiene y salubridad», indicó la edil socialista. Si bien de momento las afecciones de los centros no ha sido significativa, se exige que se cumplan los servicios mínimos porque de lo contrario las consecuencias podrían ser negativas.

deberán contar con servicios mínimos de limpieza.

La higiene en el Hogar del Transeúnte, otro de los centros

municipales afectado por la huelga, se considera también imprescindible, puesto que la imposibilidad de funciona-

EH solicita que todas las fuerzas políticas participen en la elaboración del presupuesto

DV. SAN SEBASTIAN

El grupo de concejales de EH reivindicó ayer la participación de todos los grupos políticos en la discusión para elaborar el presupuesto de este año. «Defendemos en todas las instituciones una elaboración más plural y participativa del documento», indicó el portavoz de EH Josesto Ibáñez.

Asimismo, los concejales de EH apuestan por «la necesaria participación de los agentes sociales en las diferentes fases de aprobación de los presupuestos anuales, con la puesta en marcha de iniciativas que fomenten esta participación social».

«Parece que existe una falta de acuerdo evidente entre los socios de gobierno municipal, lo que hace que la presentación pública del presupuesto a la oposición y a los donostiarras se vaya retrasando», explicó Ibáñez. Criticó el procedimiento que se sigue en la actualidad para aprobar el documento, puesto que «el equipo de gobierno elabora un proyecto y en quince días la oposición debemos analizarlo, estudiarlo, emendarlo y presentar alternativas». En este sentido, abogó por que «cada fuerza política, según su representación, participe en la discusión y aprobación del presupuesto». «En municipios de menor población existen experiencias muy interesantes y animamos a Odón Elorza a que sea audaz y dé este paso para marcar un antes y un después en la elaboración de los presupuestos municipales», insistió Ibáñez.

Se publica una guía para prevenir sobre la actuación de sectas en Donostia

DV. SAN SEBASTIAN

Largantza, la asociación para la prevención y el asesoramiento ante sectas destructivas de la sociedad, ha publicado en colaboración con el Ayuntamiento una guía práctica en la que se incluye un listado de más de cuarenta organizaciones de este tipo que actúan en San Sebastián.

El objetivo del manual, que tiene como lema *para que no te coman el coco*, es prevenir sobre las técnicas de manipulación que utilizan las sectas para captar adeptos. La guía cuenta con una extensa explicación de los mecanismos de manipulación psicológica que utilizan los conocidos como grupos totalitarios y de los factores de riesgo para ser incluido en la secta.

También se incluyen recomendaciones para prevenir la actuación de las sectas y direcciones donde acudir en el caso de que algún familiar o amigo haya sido captado por alguno de los grupos arraigados en San Sebastián. La guía se podrá adquirir en las instalaciones municipales.

Entre los fines de la asociación Largantza destaca el instar a las instituciones vascas a que cumplan las conclusiones y recomendaciones emanadas de la Ponencia de Sectas aprobada por el Parlamento Vasco.